

	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3		 
	Código TRD 140-10	Fecha 21/07/2020	

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN
SOLICITUD PÚBLICA DE PROPUESTAS 004 DE 2023 - SPUP 004 DE 2023

Objeto: "AMPLIACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE LAS BLANCAS Y REMODELACIÓN DE RED DE MEDIA TENSION Y SUBESTACION ELECTRICA PARA LA PTAP ACACIITAS EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS"

En el municipio de Acacias, Meta, siendo las 09:00 a.m. del día 31 de julio de 2023, se reunieron en la oficina de Gerencia de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., las personas que se relacionan en el presente documento y en la planilla de asistencia a audiencia, con el fin de llevar a cabo la audiencia pública de adjudicación del proceso de selección **SOLICITUD PÚBLICA DE PROPUESTAS 004 DE 2023 - SPUP 004 DE 2023**, de acuerdo con el pliego de condiciones y el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida por parte del Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P.
2. Presentación de los Asistentes.
3. Instalación de la Audiencia.
4. Reglas de la audiencia
5. Presentación de informe consolidado de verificación y evaluación de propuestas
6. Intervención de los Voceros de los Proponentes frente a las respuestas dadas por la Entidad a las observaciones presentadas al Informe de Evaluación - Derecho de Réplica.
7. Recomendación del Comité Evaluador
8. Lectura del proyecto de Acto Administrativo
9. Decisión Final sobre la Adjudicación
10. Constancias
11. Finalización de la Audiencia

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

1. BIENVENIDA:

La Jefe de la Oficina Jurídica y de Contratación de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., Dra. **LILIANA BELTRÁN BURITICÁ**, da lectura del orden del día, y concede el uso de la palabra al Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., Ing. **NELSON LOZANO CANTOR** quien saluda a los presentes dando la bienvenida y agradece la asistencia.

2. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES:

Acto seguido, el Gerente procede a presentar a los asistentes:

2.1. ASISTENTES POR PARTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACÍAS E.S.P.

A continuación, se relacionan los servidores públicos y contratistas que asisten a la misma, por parte de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., a saber:

	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3		 
	Código TRD 140-10	Fecha 21/07/2020	

NOMBRE	CARGO
Ing. NELSON LOZANO CANTOR	Gerente
Dra. LILIANA BELTRAN BURITICÁ	Jefe Oficina Jurídica y de Contratación
Ing. ALVARO ANDRES CESPEDAS BAQUERO	Subgerente de Acueducto y Alcantarillo
Ing. YORMAN ALEXIS GONZALEZ JARAMILLO	Profesional de Apoyo Subgerencia de Acueducto y Alcantarillo
Dra. EDITH PILAR CASTRO ROMERO	Subgerente Administrativa Comercial y Financiera
Dra. ANGELA ROCIO ESPEJO MALDONADO	Profesional de Apoyo Subgerencia Administrativa Comercial y Financiera
DARWIN DAMIAN RODRIGUEZ ZORRO	Asesor Jurídico Externo Oficina Jurídica y de Contratación

2.2. ASISTENTES POR PARTE DE LOS PROPONENTES.

Se deja constancia que a esta audiencia **NO** se presentó ningún interesado y/o proponente en el proceso, como se evidencia en el formato de asistencia anexo, el cual hace parte integral de la presente Acta.

3. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA.

El Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., Ing **NELSON LOZANO CANTOR**, declara instalado el acto, y señala que la doctora **LILIANA BELTRÁN BURITICÁ**, es la persona designada para conducir la audiencia.

En lo que corresponda a las decisiones o pronunciamientos que sean necesarios en esta diligencia será un tema reservado a la Gerencia.

A continuación, **LILIANA BELTRÁN BURITICÁ**, expone que durante el desarrollo de la presente audiencia los asistentes deberán observar una conducta respetuosa a los servidores públicos y los demás presentes, y que, en el evento de no cumplir con las pautas del orden del día, después de ser advertidos no se les dará el uso de la palabra y solo será escuchado según el orden de solicitud.

Seguidamente expresa que, durante el desarrollo de la audiencia, podrán tomarse las medidas necesarias para preservar el orden, y correcto desarrollo de la misma, pudiendo excluir de ella a quien con su comportamiento altere su normal curso.

4. REGLAS DE LA AUDIENCIA.

La jefe de la oficina jurídica y de contratación indica a los asistentes que la presente audiencia se registrará por las siguientes reglas:

- Durante la audiencia los asistentes deberán mantener una conducta respetuosa hacia el personal de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., que participa de la misma.

	<p style="text-align: center;">DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3</p>		 
<p>Código TRD 140-10</p>	<p>Fecha 21/07/2020</p>	<p>Versión 3</p>	<p>Página 3</p>

- Quien preside la audiencia podrá tomar las medidas necesarias para preservar el orden y correcto desarrollo de la misma, pudiendo excluir de ella, a quien con su comportamiento altere su curso normal.
- En la audiencia los oferentes podrán pronunciarse sobre el informe de evaluación definitivo, lo cual no implica una nueva oportunidad para mejorar o modificar la oferta, ni mucho menos para presentar documentos de subsanación. Si hay pronunciamientos que a juicio de la entidad estatal requieran análisis adicional y su solución puede incidir en el sentido de la decisión a adoptar, la audiencia puede suspenderse por el término necesario para la verificación de los asuntos debatidos y la comprobación de lo manifestado.
- La entidad estatal debe conceder el uso de la palabra por una única vez al oferente que así lo solicite, para que responda a las observaciones que sobre la evaluación de su oferta hayan hecho los intervinientes.
- Toda intervención deberá ser hecha por la persona o las personas previamente designadas por el proponente, y estará limitada a la duración máxima de cinco (5) minutos.

Acorde con lo anterior, se precisa lo siguiente:

- Los proponentes podrán pronunciarse inicialmente sobre el informe de verificación y evaluación.
- Se dará un tiempo máximo de cinco (5) minutos por cada intervención y se concederá el uso de la palabra en el orden en que se encuentran registrados los proponentes en el listado de asistencia, anexo a la presente acta de audiencia.
- Así mismo, se indica que, en caso de considerarlo necesario, la Entidad hará un receso, con el fin de responder las observaciones que realicen los proponentes y requieran de un análisis especial.
- Una vez reanudada la audiencia, se dará respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes.
- Acto seguido, el Comité Estructurador y Evaluador recomendará al Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., adjudicar o no, el proceso de Solicitud Pública de Propuestas 004 de 2023 - SPUP 004 de 2023, al proponente que ocupe el primer orden de elegibilidad, quien procederá a adjudicar el presente proceso de selección, conforme a las facultades que le han sido conferidas.

5. PRESENTACIÓN DE INFORME CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

En la presente audiencia de adjudicación, se expone a los asistentes, el informe consolidado de verificación de subsanación y evaluación de las propuestas y que fue publicado el día 14 de julio de 2023 en la página web de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., así:

 ESPA Renovamos Nuestro Patrimonio	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3		 ALCALDÍA DE Acacias	
Código TRD 140-10	Fecha 21/07/2020	Versión 3	Página 4 	

	NOMBRE DEL PROPONENTE	CAPACIDAD LEGAL	CAPACIDAD TECNICA	CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE / NO CUMPLE	HÁBIL / NO HÁBIL
1	CONSORCIO PLANTAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE OBTENIDO POR EL PROPONENTE
FACTOR ECONOMICO		400	400
Propuesta Económica	400		
FACTOR DE CALIDAD		487,5	
Programa de trabajo e inversiones	250		165
Plan de calidad	200		160
Idoneidad del profesional que elabora el plan de calidad	37,5		37,5
EMPRENDIMIENTO O EMPRESAS DE MUJERES		2,5	2,5
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		100	100
VINCULACIÓN DE PERSONAL DESCAPACITADO		10	10
MULTAS Y SANCIONES (SE DESCONTARÁ 50 PUNTOS POR CADA UNA, MÁXIMO 200 PUNTOS)			
TOTAL PUNTAJE			875

6. INTERVENCIÓN DE LOS VOCEROS DE LOS PROPONENTES FRENTE A LAS RESPUESTAS DADAS POR LA ENTIDAD A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN - DERECHO DE RÉPLICA.

Como se indicó anteriormente a la presente audiencia NO se hizo presente ningún proponente o su apoderado y tampoco fue allegada ninguna observación al informe de evaluación definitivo.

7. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Toma la palabra la Doctora **LILIANA BELTRÁN BURITICÁ**, quien da lectura de la recomendación sobre la adjudicación del proceso, así:

De acuerdo a las evaluaciones, el comité evaluador recomienda al Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., adjudicar el presente Proceso de SOLICITUD PÚBLICA DE PROPUESTAS 004 DE 2023 - SPUP 004 DE 2023, cuyo objeto es: "AMPLIACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE LAS BLANCAS Y

	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 - NUIR 1-80006000-3		 
Código TRD 140-10	Fecha 21/07/2020	Versión 3	Página 5

REMODELACIÓN DE RED DE MEDIA TENSION Y SUBESTACION ELECTRICA PARA LA PTAP ACACIITAS EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS, al proponente **CONSORCIO PLANTAS**, Representada Legalmente por: **CAROLINA AYALA QUICENO** identificada con la C.C. 40.392.674 de Villavicencio, por un valor de **TRES MIL SEISCIENTOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL SIETE PESOS M/CTE (\$3.615.400.007,00) Incluido IVA**. Toda vez que es la propuesta que cumple con todos los requerimientos técnicos, jurídicos y financieros exigidos en el estudio previo y en el pliego de condiciones, presentando la mejor oferta económica y cumple a cabalidad con todos los requisitos exigidos por la ESPA E.S.P., para dar cabal cumplimiento al contrato a ejecutar.

8. LECTURA DEL PROYECTO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto seguido el Gerente concede el uso de la palabra a la Doctora **LILIANA BELTRÁN BURITICÁ**, Jefe de la Oficina Jurídica y de Contratación para que proceda a dar lectura del Proyecto de Acto Administrativo de Adjudicación.

Se da lectura de la integralidad del acto.

9. DECISIÓN FINAL SOBRE LA ADJUDICACIÓN

El Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., Ing **NELSON LOZAN CANTOR**, manifiesta que después de haber escuchado la recomendación dada por el Comité Evaluador, procede a realizar la adjudicación del proceso, así:

(...)

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar la *Solicitud Pública de Propuestas 004 de 2023 - SPUF 004 de 2023*, cuyo objeto es la **"AMPLIACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE LAS BLANCAS Y REMODELACIÓN DE RED DE MEDIA TENSION Y SUBESTACION ELECTRICA PARA LA PTAP ACACIITAS EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS"**

Con un término de ejecución de **OCHO (08) meses**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización al proponente plural **CONSORCIO PLANTAS** representado legalmente por representado legalmente por **CAROLINA AYALA QUICENO** identificada con la C.C. 40.392.674 de Villavicencio, conformado por: **MULTISERVICIOS ASOCIADOS LTDA** con Nit: 822.000.516-0 representado legalmente por **CAROLINA AYALA QUICENO** identificada con la C.C. 40.392.674 de Villavicencio, con una participación del 90% y **LIGHGEN INGENIERIA S.A.S.**, con Nit: 830.067.768.-7, representada legalmente por **CARLOS GIOVANNY GARCÍA CARDENAS** identificado con la C.C. 79.600.221 de Bogotá D.C., con una participación del 10%.

Con la propuesta presentada por valor de **TRES MIL SEISCIENTOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL SIETE PESOS M/CTE (\$3.615.400.007,00) Incluido**

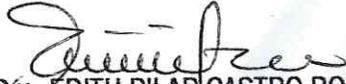
	<p style="text-align: center;">DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3</p>		 
<p>Código TRD 140-10</p>	<p>Fecha 21/07/2020</p>	<p>Versión 3</p>	<p>Página 6</p>

IVA, la cual no supera el presupuesto oficial de conformidad con la parte motivada del presente acto administrativo."

PARAGRAFO: Deberá luego de que quede en firme esta adjudicación tramitar el RUT que lo identifique ante la DIAN y allegarlo ante la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P.(...)

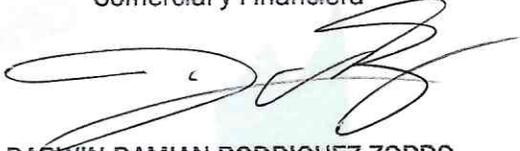
10. CIERRE DE LA AUDIENCIA

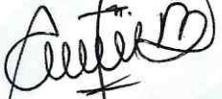
Siendo las 10:43 del día 31 de julio de 2023, se da por terminada la presente audiencia se firma por los que en ella intervinieron.

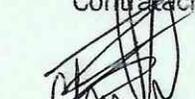

Dña. EDITH PILAR CASTRO ROMERO
 Subgerente Administrativa Comercial y Financiera

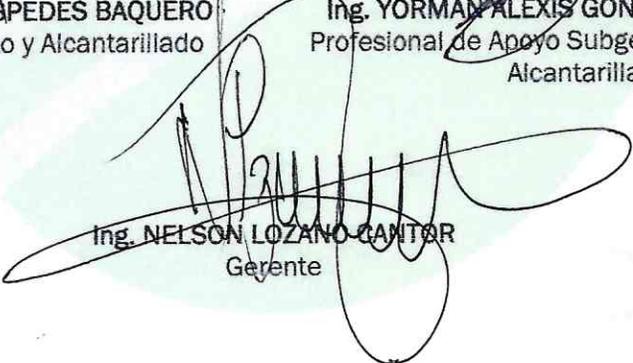

Dra. ANGELA ROCIO ESPEJO MALDONADO
 Profesional de Apoyo Subgerencia Administrativa Comercial y Financiera

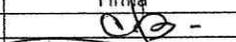

Dra. LILIANA BELTRAN BURITICA
 Jefe Oficina Jurídica y de Contratación


DARWIN DAMIAN RODRIGUEZ ZORRO
 Asesor Jurídico Externo Oficina Jurídica y de Contratación


Ing. ALVARO ANDRES CESPEDES BAQUERO
 Subgerente de Acueducto y Alcantarillado


Ing. YORMAN ALEXIS GONZALEZ JARAMILLO
 Profesional de Apoyo Subgerencia Acueducto y Alcantarillado


Ing. NELSON LOZANO CANTOR
 Gerente

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Aprobó: LILIANA BELTRAN BURITICA	Jefe de Oficina Jurídica y Contratación	
Revisó: DARWIN DAMIAN RODRIGUEZ ZORRO	Abogado Externo	
Elaboró: DARWIN DAMIAN RODRIGUEZ ZORRO	Abogado Externo	